Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA DEL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

En Rincón de Seca a dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, en el salón del Centro Social de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, presidida por D. Pedro José Ruipérez Mompeán, asistido por el Secretario-Administrador D. Ramón Palomares Almela, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- D. Miguel Ángel López Orenes.
- D^a. María Mercedes Ruipérez Mompeán.
- D. Alejandro Plácido Solano Ortuño.

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:

- D. Antonio Gallardo Gambín
- Da. Carmen Marín Lucas

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

- D Pedro Nicolás Ródenas
- D. Pedro Manuel Mirete Delia

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia

D. Liliana Mellado Miñano

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, el Presidente después de dar la bienvenida a los vecinos presentes, da lectura al orden del día de la sesión, iniciando a continuación el desarrollo de los temas incluidos en este

1.- Aprobación si procede del acta del pleno anterior.

El Presidente solicita una corrección en el acta ya que en el punto de la información que él facilitó, figura que hay una cantidad de Dos Mil Quinientos Euros para pintar pasos de cebras, cuando en realidad lo que dijo es que esa cantidad estaba disponible para todo tipo de señalización horizontal en calles.

Una vez hecha esta corrección, somete a votación el acta del Pleno de tres de julio de dos mil dieciocho, siendo aprobada por unanimidad.

El Presidente hace entrega de las memorias USB con las grabaciones de video de los tres plenos anteriores y copia de los presupuestos de gatos realizados desde que está presidiendo la Junta, dando lectura por último a los presupuestos de arreglo delsolar para fiestas y el documento de cesión del solar, firmado con el propietario del mismo. D. Pedro Nicolás pregunta si además de los seis presupuestos solicitados para el acondicionamiento del

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



solar para fiestas hay más presupuestos de la reparación en el carril de los Campillos, contestando el Presidente que esta se realizó con carácter de urgencia ya que el socavón presentaba peligro para el tránsito de vehículos y viandantes.

2. - Informe de gastos, periodo desde el 28/06/2018 al 12/09/2018 y acumulado de gastos.

El Administrador aclara que el importe total de las facturas que están afectadas por la nueva ley de contratos del sector público y aún pendientes de tramitar en el programa informático, asciende a Cuatro Mil Setecientas Cincuenta y Cuatro Euros con Cincuenta y Nueve Céntimos (4.754,59€) dando lectura a los detalles de las cuatro facturas que suman ese total. Por último resume los gastos del periodo y el resumen de gastos acumulados hasta la fecha, según se detalla más abajo:

RC	RELACIÓN DE GASTOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE	SECA DEL 20/06/2010 AL 13/00/2010	
		. SECA DEL 20/00/2010 AL 13/09/2010	
RC	CAP II Gasto corriente		
RC	Aplicación Nombre Proveedor	Concepto del gasto	Importe
RC	Festejos populares		
RC	2018 0 941 9240 22 SONIDO E ILUMINACION SyJ, C.B.	RINCÓN DE SECA ALQUILER EQUIPO DE SONIDO E ILUMINACIÓN CORONACIÓN REINA	S, 2220
RC	2018 0 941 9240 22 ILUFEMO, S.L.	RINCÓN DE SECA ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE LAS FIESTAS PATRONALES AÑO	2 1295
RC	2018 0 941 9240 22 MULTISERVICIOS FESTEROS, S.L.U.	RINCÓN DE SECA ALQUILER ESCENARIO FIESTAS RINCÓN DE SECA DEL 19 AL 30 DE	JI 641,3
RC	2018 0 941 9240 22 PÉREZ ORTEGA, SALVADOR	RINCÓN DE SECA CONCIERTO SALVA ORTEGA EL 27/07/2018 EN RINCÓN DE SECA.	1427
RC	2018 0 941 9240 22 PIROTECNIA CAÑETE, S.L.	RINCÓN DE SECA CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES Y COHETES FIESTAS PATRONA	AL 2456
RC	2018 0 941 9240 22 RODRIGUEZ VALERO, FRANCISCA	RINCÓN DE SECA ARREGLO FLORAL PASO DE SANTO EN FIESTAS PATRONALES	275
RC	VARIOS PROVEEDORES	FACTURAS AFECTADAS POR LA NUEVA LEY DE CONTRATOS MENORES	4755
		SUMA	13069
	CAP VI Inversiones		
Fase	Aplicación Nombre Proveedor	Concepto del gasto	Importe
	Reposición en Infraestructuras		
RC	2018 0 941 9240 61 URBANIZACIONES DE MURCIA, S.L.	RINCÓN DE SECA. REPOSICIÓN DE ZAHORRA EN C/ AUROROS	4620
RC	2018 0 941 9240 61 OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURAS MURCIANAS, S.L.U.	RINCÓN DE SECA, REPOSICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CARRIL CAMPILLOS	1994
			6614

ACUMULADO DE GASTOS A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CAPÍTULO	CONSIGNADO	RETENIDO	% RETENIDO	OBLIGADO	% OBLIGADO	DISPONIBLE €
II Gasto corriente	38.600,00	26.199,74	67,87	15.278,30	40,76	12.400,26
IV Subvenciones	20.334,00	0	0	0	0	20.334,00
VI Inversiones	45.181,42	15.349,68	33,97	10.729,90	23,74	29.831,74

3.- Aprobación si procede de horarios de utilización del campo de fútbol para escuelas deportivas y renovación de convenios deportivos curso 2018/19.

El Presidente dice que la Concejalía de Deportes ha solicitado la aprobación por la Junta del horario de utilización del campo de fútbol para el desarrollo de las escuelas deportivas de fútbol y la prorroga del convenio con la entidad que las lleva a cabo, proponiendo el citado Servicio Municipal el siguiente horario: Lunes, Miércoles y Jueves de 16:30h. A 18:30h. y la prórroga del convenio con el Club Atlético Nonduermas-Rincón de Seca para el desarrollo de la misma durante el curso 2018/19.

Se produce un intercambio de opiniones sobre la concurrencia de una sola entidad a los convenios de este año y no las dos que siempre participaban, con algún mal entendido sobre lo que es horario ligado a un convenio deportivo y lo que es horario reservado por una entidad deportiva directamente, en cuyo caso la Junta no interviene, y una vez aclarado, el

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



Presidente somete a votación la propuesta de la Concejalía de Deportes, que es aprobada por unanimidad

4.- Mociones de Cambiemos Murcia.

4.1.- Reposición de zona verde en el colegio Nuestra Señora de los Ángeles por la tala de los cipreses existentes en el perímetro, con motivo de las obras de reparación de reja exterior con la consiguiente pérdida de zona de sombra y barrera visual hacia el interior del centro escolar.

D^a. Liliana Mellado Miñano explica la situación en la que ha quedado el arbolado del colegio como consecuencia de las obras realizadas este verano para arreglar la reja exterior del mismo, desapareciendo los cipreses y por tanto desapareciendo la barrera visual del interior del patio y el aspecto de colegio de huerta que le daba el verdor del arbolado, por lo que pide que se solicite reponer la zona verde perdida con árboles autóctonos.

No produciéndose ninguna intervención, el Presidente somete a votación la moción que queda aprobada por unanimidad en los términos que se indican a continuación:

Solicitar a la Concejalía correspondiente, reponer la zona verde perdida con árboles autóctonos tales como: algarrobo, carrasca, almez, eucalipto o morera sin fruto.

4.2.- Construcción de pasarela en la situación de la antigua barca.

La portavoz del Grupo Cambiemos Murcia recuerda la existencia desde finales del siglo XIX hasta hace unos cuantos años de una barca que cruzaba de una mota a otra del río a personas, animales y mercancías hasta la zona de la Arboleja, acotando de esta manera el camino a Murcia. Habla de lo transitada que es esta zona en la actualidad en ambas motas, tanto para hacer deporte como para desplazarse en bicicleta, recordando a los presentes que no hay paso alguno entre ambas motas, desde la pasarela del cuartel de artillería hasta la de Rincón de Seca con Guadalupe, por lo que pide instara al Ayuntamiento de Murcia a la construcción de una pasarela peatonal, con anchura suficiente para el paso de bicicletas, justo en la zona que unía Rincón de Seca y la Arboleja.

El Presidente dice que en el Pleno celebrado el seis de marzo de este año, en el punto tres punto uno se aprobó por unanimidad una moción presentada por su Grupo Político sobre la recuperación de la barca de los Montoya en el río Segura a su paso por Rincón de Seca y que se ha hablado con D. Antonio Navarro Corchón para que se incluya la propuesta en el proyecto Río, pero para que la pasarela admita también el paso de los coches, finaliza su intervención informando que en La Arboleja se va a presentar una moción en este sentido.

Da Liliana dice que en esa zona no pueden pasar coches y que su moción no tiene el mismo concepto que la ya aprobada. D. Pedro Nicolás y D. Pedro Manuel Mirete, vocales por el Grupo Ciudadanos proponen apoyar la moción si la solicitud de ubicación de la pasarela se desplaza cincuenta metros hacia el pueblo, es decir a la altura de la parada de autobús del Camino de Funes. Da. Liliana esta de acuerdo con a enmienda planteada por el Grupo Ciudadanos, por lo que el Presidente somete a votación la moción que es aprobada por unanimidad y redactada como se indica a continuación: "Instar al Ayuntamiento de Murcia, a la construcción de una pasarela peatonal con anchura suficiente para el paso de bicicletas, en la zona que unía Rincón de Seca y la Arboleja a la altura de la parada de autobús del Camino de Funes".

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



5.- Información del Presidente.

- -Subvenciones 2018: Una vez finalizado el plazo de solicitud se han presentado cinco solicitudes de subvención, de la que una esta pendiente de terminar de aportar la documentación.
- -Fiestas: Felicita a la comisión organizadora porque considera que han estado a la altura.
- Cronista oficial: Según la información que tiene, no existe la figuara de Cronista oficial de pedanías, si la de Cronista corresponsal, se está viendo como dar la forma para que puedan actuar como Cronista oficialmente.
- Infraestructuras: El proyecto del Carril de los Nanos en estudio para ver la manera de abaratar el coste, colocación de bancos en varios puntos, el mobiliario del local de los auroros en fase de contratación, solicitado a la Consejería el aumento de potencia eléctrica para la instalación de aire acondicionado en el colegio, solicitados puntos de luz en el Camino del Secano, solicitado instalación de quitamiedos en la curva de la C/ Hernández Muñoz, solicitados presupuestos para el corte de ramas en varios caminos y en marcha los proyectos de instalación de rampa de acceso al consultorio médico, la apertura de la C/ Miguel Orenes Guillamón la 1ª fase del asfaltado de la C/ Hernández Muñoz y solicitado a la Dirección General de Carreteras el asfaltado de la Calle Mayor-
- Actividades: Carrera solidaria el próximo 13 de octubre cuya recaudación irá destinada a la asamblea local de la Cruz Roja, estando previsto un gasto de doscientos euros en ambulancia y protección civil, y ochocientos euros aproximadamente para trofeos y merienda.
- Mercado: Varios vecinos han sugerido la posibilidad de cambiar el mercado al solar junto al colegio, pero los técnicos dicen que primero hay que hacer un tratamiento asfáltico en toda la superfície menos en la zona donde irían los puestos.
- Proyecto ADN: Se va a realizar la próxima semana o la otra y se desarrolla en varias fases.

Obras en el Colegio: No ha terminado aún, tienen plazo hasta final de año para hacerlo y aunque han arreglado el muro quedan varias cosas por hacer.

6.- Ruegos y preguntas.

D^a. Carmen Marín pregunta que va a pasar con los carriles que se han quedado a medio asfaltar como el Carril de la Cibila. D. Antonio Gallardo ruega que la actuación en el Camino de Funes no se quede en poner el quitamiedos. D^a. Liliana Mellado ruega que se pidan presupuestos antes de cortar las ramas para que no pase como el año pasado que se gastaron tres mil euros en cortar cuatro ramas. D. Pedro Nicolás propone que se vea la manera de que el Ayuntamiento sancione a los propietarios que no corten las ramas del arbolado de sus parcelas. D^a. Liliana recuerda que su Grupo y el PSOE propusieron enviar una carta a los vecinos sobre este tema.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



D. Pedro Manuel Mirete pregunta si la redistribución del salón del Centro Social se esta haciendo con la dirección técnica de la Concejalía de Asuntos Sociales como se dijo. Se inicia un intercambio de opiniones sobre el tema resaltando D^a. Carmen Marín que ya avisó que con el cambio se perdía espacio, afirmación que corrobora D^a. Liliana según le han informado las usuarias de la clase de baile. Continua el Sr. Mirete para preguntar sobre la situación del estudio de cambio de sentido de circulación en algunas calles y sobre la revisión del estado del alumbrado público. El Presidente dice que los técnicos de tráfico ya vinieron y que se han solicitado nuevos puntos de luz, señalando dos a la entrada del colegio como ejemplo.

D^a. Liliana pregunta si lo del Carril de los Nanos lo van a pagar los vecino o se va a subvencionar, el Presidente le dice que hay más carriles con problemas y se está a la espera de alguna baja para ver si se puede acometer este año próximo. Por último D^a. Liliana pregunta por la fuente de agua solicitada hace dos años, contestando el Sr. Ruipérez que se esta viendo para hacer algo bonito. D^a. Carmen Marín ruega que se haga una reunión con D. Diego del Águila en la que explique donde están las estatuillas de los auroros y la diferencia entre lo cobrado por la empresa y lo cobrado por el restaurador del monolito.

El Presidente abre el turno de palabra a los vecinos, solicitando la palabra D^a Carmen Hernández para informar de la situación del transporte escolar en el inicio del curso 2018/19.

El Presidente levanta la sesión, siendo las veintidos horas y veinte minutos del día al comienzo reseñado (1h., 51mts. y 48sgs. de grabación de audio), de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta

V°B° El Presidente de la Junta Municipal de Rincón de Seca

El Secretario-Administrador de la Junta Municipal de Rincón de Seca

D. Pedro José Ruipérez Mompeán

D. Ramón Palomares Almela